

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 228

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-429562	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YURY HANSBLEIDY CORTES GUTIERREZ	SERVICIOS ONLINE S.A.S.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-267220	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELA YECENIA VELASQUEZ SANABRIA	CARRAZOS S.A.S. Y MOTOR KIA S.A.S.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-192469	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SOCORRO CARDENAS DE ORDOÑEZ	CODENSA S.A. E.S.P. Y BACES TECHNOLOGIES S.A.S.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-179682	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE FERNANDO TORRES PEÑUELA	INVERSIONES ALCABAMA S.A.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 228

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-406906	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE HERNAN GARZON DAZA	AUTOMOTORES DE CORDOBA LTDA AUTOCOR Y FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-406906	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE HERNAN GARZON DAZA	AUTOMOTORES DE CORDOBA LTDA AUTOCOR Y FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-19624	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA MYRIAM RODRIGUEZ PARGA	SERVICIO DE ASISTENCIA TURISTICA ASISTOUR S.A.S.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-9022	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN SOFIA BILKERDIJK MARTINEZ	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A., S.T.E. SERVICE S.A.S. Y ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 228

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-9022	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN SOFIA BILKERDIJK MARTINEZ	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A., S.T.E. SERVICE S.A.S. Y ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-9022	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN SOFIA BILKERDIJK MARTINEZ	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A., S.T.E. SERVICE S.A.S. Y ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-285576	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VIVIANA PATRICIA COBO OSORIO	SODIMAC COLOMBIA S.A.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-183339	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SEBASTIAN LARRAÑAGA ARBOLEDA	ABC AEROLINEAS S.A. DE CV SUCURSAL COLOMBIA	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 228

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-125555	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIRO MANUEL TORDECILLA MONCADA Y MARGARITA CASALLAS PARRA	BEATRIZ EUGENIA ARANGO LOPEZ propietaria del establecimiento de comercio denominado ORANGE CLEAN LAVANDERIA Y TINTORERIA	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-419339	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ELVIA ECHAVARRIA FLORES	SUPER POWER S.A.S. Y GASES DE OCCIDENTE S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-292441	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS JOSE ALMEIDA PINZON	CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-368370	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO DE JESUS MUÑOZ CORREA	METROKIA S.A.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 228

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-273136	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA EUGENIA NARANJO PINEDA	TELMEX COLOMBIA S.A.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-419916	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON DEYBER BECERRA PALMA	SUPERMOTOS DE CALI S.A.S.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-418814	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CATALINA DAVID PARRA	COMUNICACION CELULAR S.A.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-423189	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS JAVIER CALDERON MORENO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 228

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-251729	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWARD GARCIA HERRERA	JARAMILLO MORA S.A.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-423162	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WEIMAR TORO FERNANDEZ	LINIO COLOMBIA S.A.S.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-419859	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA PATRICIA VAQUERO DE LA ROSA	SUPERMOTOS DE CORDOBA S.A.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-283071	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN JAIRO ECHEVERRI URIBE	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 228

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-303115	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BEATRIZ PENAGOS DE OLAYA	CENTRO DE SERVICIOS CREDITICIOS S.A.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-319943	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWIN ALBERTO GIL GONZALEZ	TELMEX COLOMBIA S.A.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-422318	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUCILA DEL SOCORRO GUTIERREZ CALDERON	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. SIGLAS CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A. Y WHIRLPOOL COLOMBIA S.A.S.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-422318	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUCILA DEL SOCORRO GUTIERREZ CALDERON	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. SIGLAS CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A. Y WHIRLPOOL COLOMBIA S.A.S.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 228

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-277873	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN GABRIEL ARENAS	LATINOAMERICAN TRAVEL INCENTIVES S.A.S.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-275621	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE LUIS ORTEGON QUINTERO	AUTOMERCOL CJD S.A. EN LIQUIDACION Y DEMCAUTOS S.A.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-275621	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE LUIS ORTEGON QUINTERO	AUTOMERCOL CJD S.A. EN LIQUIDACION Y DEMCAUTOS S.A.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-268985	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FELIX STEVENS CASTRO PEREZ	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 228

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-269679	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS MUTIS ORDOÑEZ	MOTORES DEL VALLE MOTOVALLE S.A.S., FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION Y EL ROBLE MOTOR S.A.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-410872	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA MARICEL ASTAIZA NOGUERA	IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD ANONIMA OPERADORA SUCURSAL COLOMBIA Y CASA DEL TURISMO COLOMBIA S.A.S.	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-289363	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ELSY GORDILLO GIL Y POMPILIO GALVIS ENCIZO	LEONARDO GOMEZ CALDERON Y JUDITH ALEXANDRA LOPEZ NARANJO	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 101 del C. G. P. EXCEPCIONES PREVIAS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 228

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-289363	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ELSY GORDILLO GIL Y POMPILIO GALVIS ENCIZO	LEONARDO GOMEZ CALDERON Y JUDITH ALEXANDRA LOPEZ NARANJO	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (04) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 370 del C. G. P. EXCEPCIONES DE FONDO
-------------	---	---	---	--	---	---

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **28 DE DICIEMBRE DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **28 DE DICIEMBRE DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GERMAN GALVIS RAMIREZ
Secretario Ad Hoc

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 228
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA